

## INFORME DE GERENCIA GENERAL 2015

Señores

Accionistas

DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DISELITE

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

### 1.1 Cumplimiento de objetivos.

Los objetivos de la compañía se han cumplido parcialmente, ya que no se ha iniciado la distribución de fármacos por motivo de negociaciones con el fabricante y no se han firmado nuevos contratos. Sin embargo se realizó exitosamente la negociación para obtener los registros sanitarios de varias moléculas de nuestro fabricante aliado.

### 1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la junta general.

Las disposiciones de la junta general de accionistas fueron cumplidas y se cumplió el presupuesto designado.

Se aprobaron los estados financieros, el informe del representante legal y el informe de comisario correspondientes al año 2014.

Se ratificó la participación de la señorita Maritza Yáñez Sevillano como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015

### 1.3 Información sobre hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, legal

El 14 de julio del 2015 en junta extraordinaria de accionistas se aprobaron aportes a futura capitalización por \$11.500 del accionista Francisco Javier Ramírez Mingramm.



**1.4 Situación financiera de las compañía al cierre de ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente**

Al cierre del ejercicio 2015 la situación financiera de la compañía refleja una utilidad de \$4.277,04, y una participación laboral de \$982,95. Comparado a los resultados de año anterior hubo un leve aumento de las utilidades.

**1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades.**

Se recomienda que las utilidades del ejercicio 2015 sean reinvertidas para gastos operacionales de la Compañía.

**1.6 Recomendaciones a la junta de políticas y estrategias para el siguiente año.**

Se recomienda hacer una evaluación de la situación y potenciales oportunidades de la compañía para tomar decisiones sobre nuevos contratos, salvaguardando los intereses de la compañía y los accionistas.

Se recomienda provisionar los valores pendientes de registros sanitarios por cancelar a la entidad regulatoria.

**1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.**

Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en todas las actividades de la compañía.

Atentamente,



Francisco Javier Ramírez Mingramm

Gerente General

Distribuidora de Fármacos Elite S.A. Diselite